

Título La perspectiva de lo común en el debate democrático actual

Palabras clave comunes, innovación, democracia

Resumen

En esta ponencia se abordan los fundamentos teóricos de la perspectiva de lo común en el debate democrático actual recogiendo las aportaciones de Polanyi, Ostrom, Benkler, Laval-Dardot,..., y las nuevas perspectivas que ello plantea en la forma de entender lo público y las capacidades de acción colectiva en el gobierno y gestión de las políticas públicas. Se presta una especial atención al tema de la proximidad en el debate entre protección y financiarización global y el debate que ello genera en relación a la tensión entre sociedades abiertas y sociedades cerradas

NOTAS SOBRE LA SIGNIFICACIÓN DE LO COMÚN EN EL CAMBIO DE ÉPOCA. Desprotección y cambio tecnológico

Draft

Ismael Blanco-Ricard Gomà-Joan Subirats

IGOP-UAB

1. En los últimos años se constata un importante crecimiento del interés tanto social como académico en torno a la idea de lo común y sobre las experiencias que muestran formas de gobierno y gestión de espacios, bienes y procesos de transformación social que tratan de ubicarse más allá de los dilemas clásicos de público/institucional versus privado/mercantil. No se trata de un fenómeno que podamos considerar como “nuevo”, ya que sus raíces históricas son profundas y están bien establecidas (Bollier, 2014; Linebaugh, 2013), pero sin duda, la concesión del premio nobel de economía a la politóloga Elinor Ostrom en 2011 por su obra “Governing the Commons” (1990) tiene mucho que ver. Los trabajos póstumos de Ostrom (Hess-Ostrom, 2011) apuntaban asimismo a la extensión del análisis a otros campos más allá del de los bienes naturales a los que dedicó la parte fundamental de su trabajo de investigación. Así, se fueron creando puentes con otros campos de estudio y especialmente con la esfera digital, en pleno proceso de expansión. Las aportaciones, entre otros muchos, de Yochai Benkler (2006), David Bollier (2014) permitieron establecer puentes entre la dinámica propia del software libre y la teoría de los comunes, generando un fértil campo de interacción e hibridación entre espacios académicos y dinámicas de movilización social que no habían sido usuales anteriormente (Rendueles-Subirats, 2016; Blanco-Gomà, 2015).

2. ¿Cuáles son los motivos de este renovado interés por los comunes?. Sin que exista una conexión directa, entendemos que las reflexiones de Karl Polanyi en su trabajo más conocido, "La Gran transformación" (1989), tienen mucho que ver. Las aportaciones de Polanyi han recibido una notable atención en los últimos años. Se han vuelto a publicar muchas de sus obras (Polanyi, 2009, 2014; Maucourant, 2006) y los congresos dedicados a glosar y actualizar su pensamiento convocan un creciente número de investigadores y pensadores (Véase Karl Polanyi International Conference-Concordia University, Polanyi Society; Coraggio, 2012). Polanyi expresaba a mediados de los años 40 un conjunto de reflexiones que mantienen hoy una notable actualidad. Para Polanyi, la economía es "un proceso instituido de interacción entre el hombre y su entorno, cuyo resultado es un continuo abastecimiento de medios materiales para satisfacer las necesidades" (Polanyi, 2012). Como afirma Laville (2012) glosando a Polanyi, la economía de mercado, cuando no tiene límites, conduce a la sociedad de mercado, y acaba siendo la base de su organización y funcionamiento. La búsqueda del interés privado garantizaría así el bien público, obviando pues la necesidad de deliberación política. Lo que Polanyi denuncia es que esa utopía de mercado autorregulado, desincrustado socialmente, que caracteriza la modernidad democrática, y que la distingue de otras sociedades humanas que si bien disponían de mecanismos de intercambio mercantil, no los habían convertido en sistemas naturalizados, autónomos y omnicomprensivos (Pontón, 2016). Cuando la visión económica del mundo pasa a convertirse en un fin en si mismo, lo que ocurre es que se niega a los procesos democráticos la posibilidad de decidir y definir un sentido y un proyecto humano Y para ello postula, al final de "La gran transformación", la necesidad de sacar el trabajo humano, la tierra y la información y el conocimiento de la lógica de mercado, y recolocar a los poderes públicos en su capacidad de organizar la emisión monetaria, el crédito o la inversión. En esas líneas estratégicas, Polanyi coincide con la las líneas centrales de la economía social y solidaria, en su búsqueda de un sistema distinto al del mercado y la competencia como fundamentos económicos, poniendo en valor la reciprocidad y la redistribución, junto con el interés, como tres polos económicos que pueden entrelazarse de distintas maneras. El problema esencial sigue siendo el cómo producir y distribuir lo necesario para vivir. Las aportaciones de Polanyi resurgen como pautas a explorar. No parece que ni el mercado, en su configuración global y financiera, ni el estado, en su vertiente más jerárquica y autista, sean capaces de afrontar esa tarea con posibilidades de éxito. Lo común, aparece como una alternativa viable desde las diferentes perspectivas (social, económica, cultural y ecológica), para asumir los nuevos retos, desde la corresponsabilidad social y la articulación medioambiental.
3. El gran cambio tecnológico que está transformando nuestras pautas vitales, desde la perspectiva de trabajo hasta las formas de relacionarnos, ha puesto en entredicho la

capacidad de los poderes públicos (desde su base nacional-estatal) para poder enfrentarse a fuertes dinámicas disruptivas que ello provoca. Dinámicas, que si bien alteran de manera directa la vida de la gente y ponen en entredicho y dejan en suspenso muchas de las certezas que podían existir sobre el futuro de cada quién, no son fácilmente manejables desde los instrumentos legales y regulatorios de los que disponen los poderes públicos. La creciente e imparable globalización de las relaciones económicas y lo que ello conlleva en términos de movilidad de personas y productos, no casa bien con las prioridades y preocupaciones que se expresan en términos locales o nacionales. La legitimación para actuar es nacional-estatal, los problemas son globales y los actores que en buena parte los generan son asimismo globales. Todo ello conlleva una sensación de desprotección tanto en aquellos que sienten en sus propios escenarios vitales los efectos de de todo ello (trabajadores industriales con menos recursos cognitivos, con más vulnerabilidades) como en una buena parte de las capas sociales más activas y con más recursos cognitivos (sectores de clase media) que proyectan en el presente sus incertidumbres sobre el futuro que les espera. El doble movimiento del que hablaba Polanyi muestra aquí toda su capacidad explicativa, confrontando mercantilización/globalización con protección/nacionalismo, y generando nuevos dilemas que enfrentan cada vez más los partidarios de sociedades abiertas (y cosmopolitas) con aquellos que buscan en dinámicas nacionales y sociedades más cerradas (nacional-xenófobas) respuesta a sus preocupaciones.

4. En efecto, lo que se observa es que las dinámicas de relación social estrictamente mercantiles no solo no protegen vitalmente a los que las practican, sino que generan conflicto, desigualdad y segregación. La “sociedad de mercado” a la que aludía Polanyi (1989), potencia la necesidad de protección que a principios del siglo XX encontró respuestas en distintas alternativas. Desde la que se desencadenó en Rusia con la revolución soviética, pasando por la que constituyó la base de construcción del totalitarismo estatal nazi-fascista, hasta llegar a la que implicó una combinación de medidas reguladoras, proteccionistas y redistributivas expresada en el New Deal de Roosevelt y que más tarde se institucionalizó de manera más sólida y orgánica en el Welfare State. Se trataba, en todos los casos y con las evidentes diferencias, de respuestas protectoras, intervencionistas en las dinámicas mercantiles y con una fuerte matriz estatalista y jerárquica. La pregunta hoy es si las preocupaciones y las inquietudes con que buena parte de la población en Europa recibe y vive las rapidísimas dinámicas de cambio social que la globalización y el cambio tecnológico generan, necesitan encarnarse de nuevo en procesos de protección renacionalizadores, estatalistas y jerárquicos, o pueden encarnarse y encontrar respuestas en otras dinámicas, aunque sea desde espacios híbridos que interrelacionen distintas perspectivas y diferentes ideas o sistemas de valor.

5. Ese es el campo de juego en el que entendemos que deberíamos situar el (re)surgimiento de lo común y del debate sobre el papel de los comunes en estos momentos. Un campo de juego en el que el binomio tradicional público-privado, o en otros términos, estatal-mercantil, no parece ser capaz de dar respuestas emancipadoras y al mismo tiempo protectoras ante los retos e inseguridades que plantea tanto la mercantilización acelerada que el neoliberalismo proyecta en cualquier rincón del mundo, como la enorme capacidad disruptiva que el cambio digital genera en los itinerarios vitales de la humanidad. Si el neoliberalismo es una especie de palabra-llave que acumula significados negativos desde el punto de vista social (privatizaciones, reducción de la protección social, desregulación financiera, precariedad laboral, etc.) (Gago, 2014; Laval-Dardot, 2017), el cambio digital, disfrazado de pura neutralidad técnica, está alterando todo tipo de intermediaciones y procesos laborales largamente consolidados (Kneese-Rosenblat-Boyd, 2014). Las alternativas socialdemócratas o estrictamente estatistas, no son capaces de responder con eficacia a los retos planteados, ya que en la base de su antigua capacidad protectora estaba la capacidad de compromiso que las élites económicas podían establecer con las élites políticas para intercambiar seguridad en las transacciones mercantiles y protección ante la competencia exterior, con fiscalidad progresiva y políticas redistributivas, en un juego *win-win* que ahora se ve totalmente alterado por procesos de mundialización económica que no cumplen los compromisos fiscales ni se sienten vinculados con la protección social. Lo común resuena como un espacio de protección nacido desde la propia gente, desde sus necesidades e incertezas, buscando (auto)governarse y gestionar los recursos que necesitan para subsistir y seguir existiendo. Como muestra Ostrom en sus trabajos, el triángulo clave es el formado por recurso-comunidad-normas de funcionamiento, y en esas relaciones no tiene porque haber intervención (estatal) exterior que lo fundamente, aunque si puedan existir formas de reconocimiento (necesarias para validar externamente lo que decide la comunidad) y apoyo (por ejemplo, para re-escalar experiencias o consolidar dinámicas).

6. Frente a las lógicas tradicionales de los colectivos, movimientos y entidades, en relación a los poderes públicos, la lógica del procomún, parte de la necesidad de buscar respuestas por si mismos a los dilemas planteados. En efecto, habitualmente la tendencia es buscar influir en los poderes públicos, tratando de conseguir normativas, concesiones o tratos de favor que respondan a los intereses del grupo (sean estos de carácter muy específico y particular, sean estos específicos per revestidos de una retórica de interés global, sean estos auténticamente generales). Por otro lado, y en el otro extremo, encontraríamos las dinámicas reactivas, de protesta, de oposición a lo que los poderes públicos tratan de impulsar o realizar. Cuando hablamos de una lógica distinta, nos referimos a la voluntad de hacer por si mismos, de crear de manera autónoma las condiciones para poder satisfacer lo que

son sus necesidades o intereses. Frente a la delegación-influencia, y a la protesta-oposición, estaríamos hablando de la disidencia-creación. Ejemplos de ello los tenemos en la constitución de espacios (en Cataluña y España) como “Som Energia”, “Obra Social de la PAH”, “Som Mobilitat” o “Som Connexió”. En estos casos tenemos un recurso (energético, habitacional, de movilidad,...), una comunidad (que se crea alrededor de la voluntad de gestionar su necesidad de manera comunitaria) y unas normas (que se constituyen de manera democrática y de abajo a arriba). En un espacio muy diferente, en el campo digital, encontraríamos otros ejemplos: Wikipedia (como común del conocimiento), GuifiNet (como espacio de acceso a la red). Destacaría, en este sentido, la idea que, en estos casos, prima la voluntad de “hacer en común” más que el de constituir previamente una comunidad muy marcada por la dependencia del recurso a gestionar (como acostumbra a ocurrir en los casos analizados por Ostrom)

7. Las corrientes de fondo del cambio de época dibujan escenarios distintos a los que marcaron el sistema de relaciones entre estado, mercado y sociedad en las etapas anteriores. La evolución del estado liberal y de la economía de mercado (desde la perspectiva naturalizadora a la que aludía Polanyi) fue conduciendo al estado a moverse, de manera contradictoria y tensa. Por un lado, la necesidad de legitimar su posición con medidas que fueran favoreciendo ciertas capas de protección a una sociedad impulsada a la mercantilización, y que iba perdiendo en ese proceso muchas de sus pautas internas de reciprocidad y ayuda mutua, al ser expulsados de sus hábitats y situados en el espacio urbano-industrial donde solo tenían como recurso su fuerza de trabajo. Por otro lado, la presión por parte del sistema económico empresarial para que interviniera en el funcionamiento del mercado, a fin de recuperar los automatismos constantemente reclamados y nunca plenamente efectivos, combinando exigencia de desregulación con presión para una regulación protectora. Esa doble tensión (ese doble movimiento en expresión polanyiana, fue manteniéndose con diversos grados y matices a lo largo de la propia evolución del estado liberal desde su expresión más liberal-competitiva, hasta la fase más democrático-social que culminó después de 1945 en las estructuras propias del estado de bienestar. Pero, no olvidemos que, en todo ese periplo, la lógica de relaciones a la que aludíamos más arriba entre estado, mercado y sociedad, se planteaba en un escenario nacional-estatal. Era en ese escenario en el que se dilucidaban las tensiones entre libertad de comercio e intercambio, regulación de las relaciones laborales, sistemas de aranceles y reglas de exportación e importación, cobertura de demandas de salud, desempleo, educación o pensiones por parte de los actores sociales más activos, exigencia de medidas de apoyo a la industria y al comercio nacionales, etc. En ese escenario nacional-estatal, los procesos de democratización internos y propios de cada país, fueron teniendo salida en las normas constitucionales y en las reglas de juego aceptadas por los distintos actores.

Como afirmábamos más arriba, aparentemente todos ganaban en esa dinámica que garantizaba libertad de mercado y redistribución de recursos, en base a un sistema fiscal progresivo. El Estado, con sus distintos aparatos institucionales y territoriales, fue capaz de convertirse en el árbitro del conflicto social, y en el fiel de la balanza entre mercantilización y socialización. Sin Estado no era posible una protección fiable, universal y segura. El problema hoy es que en ese triángulo al que aludíamos (estado-mercado-sociedad), el único vértice que se ha mantenido más o menos donde estaba, es el estado. El mercado es cada vez más global (aunque sigan existiendo lógicas nacionales), la sociedad se ha globalizado enormemente (tanto desde el punto de vista de movilidad de las personas como de supraestatalidad de los problemas y conflictos que afectan a cada entorno social), y en cambio el mercado sigue atribuyéndose la capacidad de acción soberana en su ámbito territorial y en relación a la población que se mueve en ese territorio. Esa progresiva desvinculación entre mercado y relaciones sociales, con capacidad de intervención significativa de los estados, arroja un resultado que podemos calificar como desprotector o vulnerabilizador. Y todo parece indicar que una parte de los procesos de desafección que afectan a los estados tiene que ver con la desconfianza que ha ido generando su acomodación a las exigencias del mercado en relación a temas como (des)regulación, austeridad o prioridad al pago de la deuda

8. ¿Han cambiado por tanto los ejes del conflicto político en este inicio del siglo XXI?. ¿Sigue siendo válido marcar las diferencias políticas básicamente en el binomio derecha-izquierda?. En muchas partes donde afloran o persisten problemas de identidad nacional, sabemos que necesitamos más ejes de análisis si queremos entender lo que ocurre políticamente (Laville-Coraggio, 2016). Más recientemente se habla del eje élite-pueblo o del 1% versus 99% como un nuevo parámetro desde el que marcar contenidos o generar identificaciones. Y de alguna manera, en recientes procesos electorales, vemos como muchos de los candidatos que salen victoriosos utilizan expresiones de rechazo al establishment, aunque muchas veces sospechamos que hay más de retórica y táctica electoral que de contenido en muchas de esas actitudes. Los sistemas políticos representativos que tratan de gestionar las políticas neoliberales y ordenar o facilitar el flujo de capitales de los fondos de inversión, habían ido consiguiendo “enfriar” la pulsión democrática y transformadora de la gente, acercándose a lo que se llegó a calificar como “democracias sin pueblo”. Pero las emociones vuelven cuando crecen los miedos. Si vamos más allá de las apariencias y buscamos las corrientes de fondo, vemos que no basta con calificarse como de izquierdas para conseguir vehicular la necesidad de protección que gran parte de la ciudadanía siente ante las incertezas del futuro y las precariedades del presente. Sobre todo cuando falta el sustrato material y de posición de clase que en el sistema industrial facilitaba la aglutinación. Y cuando además, los que siempre se han autocalificado como de izquierdas han estado

muchas veces contribuyendo al desarme de seguridad y de fragilización del bienestar que tan fatigosamente se fue construyendo en medio de las grandes sacudidas del siglo XX. No basta con creer estar en posesión de la verdad, de la racionalidad y de las causas (evidentemente) justas. Has de ser capaz de construir las alianzas sociales necesarias para hacerlo posible, sin desatender a aquellos que ven en peligro sus bases de confianza y buscan nuevamente un sentido de pertenencia y de comunidad ante las amenazas que parecen cernirse sobre ellos. Proclamarse de izquierdas es poner en primer lugar la igualdad. Pero, en el otro lado no hay solo defensores de la desigualdad. Hay quiénes entienden como natural un cierto nivel de desigualdad, pero también los hay que no confunden igualdad con estatalismo. Y cada vez es menos operativa la oposición igualdad-libertad, con la que se funcionó con más o menos comodidad a lo largo del siglo XX. Se puede defender la protección de la gente, la necesidad de redistribuir y garantizar el sustento, sin que por ello uno deba estar a favor de la lógica patriarcal y jerárquica que ha dominado muchas de las formas de intervención estatal y burocrática. Ahora, en plena crisis del concepto crisis, cuando va quedando claro que estamos en otra época, y que las cosas no volverán a ser como antes, buscamos a quién culpar. Y seguramente es lógico que lo hagamos, ya que las incertidumbres y las penurias nos llevan fácilmente a la añoranza de tiempos pasados, cuando lo que ahora nos aqueja no pasaba. Volver a la Francia de otros tiempos, a la América grande, a la España unida. No podemos seguir culpando a la globalización, ya que se ha convertido en un simple dato de la realidad. Por otro lado, un mundo global, sin fronteras, cosmopolita, fraternal es algo apetecible desde la tradición universalista del progresismo. Pero, en cambio, choca con una circulación de capital y de productos que exige desregulación, caída de proteccionismos y pone en entredicho las lógicas nacionales de redistribución. Queremos sociedades abiertas, pero las queremos también cerradas para sentirnos protegidos. Estamos a favor de la autonomía individual y del reconocimiento de nuestra diversidad, pero no aceptamos a los distintos que parecen haber llegado con las malas noticias.

9. Cada vez más el reto estará en conseguir mantener nuestras sociedades abiertas y al mismo tiempo con capacidad de protección, frente a aquellos que solo ven posible subsistir cerrando fronteras y mentes. Crisis del trabajo, dificultad para mantener prestaciones sociales y miedo al futuro es un cóctel explosivo. Si añadimos al esquema un terrorismo inquietante, entenderemos que es importante trabajar sin pausa en algo tan aparentemente contradictorio como mantener sentido de pertenencia, capacidad de protección y voluntad de acogida y de aceptación plena de la diversidad. En ese escenario, las ciudades están ocupando un espacio que no está al alcance de los estados, demasiado encerrados en sus compromisos y rutinas (Subirats, 2016). La urgencia de la proximidad es también la gran palanca de transformación sobre la que tratar de proteger sin cerrar. En efecto, las dinámicas ya

mencionadas, golpean o ponen en cuestión las capacidades de unas instancias estatales muy vulnerables a las presiones de financiarización global que construye una rígida malla de prohibición de déficit, prioridad al pago de la deuda y dinámicas monetarias muy centralizadas. Ello contribuye a procesos de fuerte centralización jerárquica que aparentemente sitúan a los poderes subestatales y locales en una posición de dependencia y reducen su espacio de autonomía. A pesar de ello, lo que observamos es que la creciente sensación de desprotección que se concentra en las clases medias y populares, acrecienta la presión sobre los espacios institucionales más próximos, al mismo tiempo que aparecen nuevas iniciativas desde el propio tejido social para tratar de dar respuestas de manera autónoma a sus propias necesidades. Y, en este sentido, la perspectiva de lo común toma fuerza, ya que al mismo tiempo se plantea como alternativa a una lógica de financiarización que va precarizando y subordinando la vida, y al mismo tiempo rompe con las lógicas de protección jerárquicas y patriarcales que han ido caracterizando las políticas de welfare en el tránsito entre siglos (Fraser, 2013, 2016). El tema es como desbordar los marcos de lo común, que hemos visto casi siempre centrado en la combinación de tres elementos: recursos, comunidad y normas de autogobierno. Y si bien, en esa escala han resultado y siguen siendo útiles a la hora de preservar, gestionar y permitir la sostenibilidad de recursos comunes clave, siguen manteniendo límites significativos a la hora de pensar en una aplicación de estos principios de manera más generalizada. Lo cual, aparentemente, resulta clave para enfrentarse a dinámicas globales que ponen hoy en cuestión los entramados de protección fatigosamente contruidos a lo largo de los siglos. En efecto, nos referimos a temas como la escala (¿es posible plantear una perspectiva de gobierno y gestión de lo común que vaya más allá de una escala local, sin que ello afecte a la propia capacidad de autogobierno de la comunidad?); a temas como la comunidad (¿hemos de mantener una conceptualización de la comunidad que no parece permitir ir más allá de los límites locales en los que la gente se reconozca y ejercite la capacidad de autocontrol necesaria?); y nos referimos asimismo a la capacidad de autogobierno (ya que, si bien en la teoría de “commons” se habla de reconocimiento externo de la gobernanza de la comunidad y de procesos de “anidación” entre comunidades, siguen estando abiertas de forma más general, las relaciones entre instituciones democrático-representativas y los espacios de gobernanza de lo común).

10. En este recorrido esquemático y exploratorio del tema, nos interesa acabar estas notas encarando el tema de la capacidad que tiene la perspectiva de “lo común” para tratar de dar respuestas a los dilemas de desprotección que hoy, en pleno cambio de época, están planteados. Dilemas que ponen en cuestión la capacidad de los estados para seguir generando protección a sus ciudadanos de manera universal, y al mismo tiempo mantener las dinámicas abiertas de intercambio económico, circulación de las personas y de libertad de información. Lo que estamos observando

es una cierta proliferación de experiencias a escala local, en las que se trata de construir capacidad colectiva para enfrentarse a problemas que atañen de manera conjunta a una comunidad. Problemas que pueden ser de vivienda (cooperativas de construcción), de subsistencia (cooperativas de consumo, huertos urbanos...), de generación de capacidad tecnológica en base a software libre y datos abiertos, de gestión cívica-comunitaria de equipamientos o infraestructuras, etc. En muchos casos, esas experiencias tienen un carácter híbrido, ya que combinan protagonismo ciudadano con cesión de espacios por parte de las instituciones, o dinámicas mixtas de recursos y transferencias. Pero, este tipo de experiencias muestran, en mayor o menor grado, muchos de los problemas que hemos expresado al final de la nota anterior. Las aportaciones de Laval y Dardot (Laval-Dardot, 2015) apuntan a la necesidad de distinguir los comunes (como las experiencias a las que nos referimos, de escala y alcance limitados) de los que sería “el Común”, entendido como un planteamiento de carácter globalizador que busca reconstruir las relaciones sociales y económicas desde los principios de la democracia radical y desde la prevalencia de los derechos de uso y acceso a los relacionados con la propiedad. Los puntos de fricción centrales con el sistema liberal-democrático y de economía de mercado serían pues los relacionados con lógicas directas de participación (autogobierno) y con la generalización de prácticas que reduzcan la protección prioritaria de la propiedad y amplíen las capacidades de acceso y uso, como de hecho está ocurriendo en la esfera digital. Esperamos que estas notas puedan servir como introducción y como glosario de los retos que plantea el escenario actual, que pone en cuestión muchas de las estructuras de organización política y social que nos han acompañado a lo largo de los dos últimos siglos.

Referencias bibliográficas

- Benkler, Y., (2006), *The Wealth of Networks*, Yale University Press, New Haven (versión en español, *La riqueza de las redes*, 2015, Icaria, Barcelona)
- Blanco, I.-Gomà, R., (2015), *El municipalisme del bé comú*, Icaria, Barcelona
- Bollier, D., (2014), *Pensar desde los comunes*, Traficantes de Sueños, Madrid
- Coraggio, J.L., (2012), “Karl Polanyi y la otra economía en América Latina”, en Polanyi, 2012, op.cit, pp.47-82
- Fraser, N., (2013), “*Triple movimiento*”, en *New Left Review*, n.91, Agosto 2013
- Fraser, N. (2016), “*Reflexions postpolanyennes sur la crise capitaliste*”, en Laville-Coraggio (op.cit.), pp. 401-416
- Gago, V., (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Tinta Limón, Buenos Aires
- Hess, Ch.-Ostrom, E., (2011), *Understanding Knowledge as a Commons. From theory to practice*, MIT Press, Chicago
- Kneese, T.-Rosenblat, A.-Boyd, D., (2014), “*Understanding Fair Labor Practices in a Networked Age*”, *Data Society Research Institute* (paper), <https://www.datasociety.net/pubs/fow/FairLabor.pdf>
- Laval, Ch.-Dardot, P., (2015), *Común*, Gedisa, Barcelona
- Laval, Ch.-Dardot, P., (2017), *La pesadilla que no acaba nunca*, GEDISA, Barcelona
- Laville, J.L., (2012), “*Actualidad de Karl Polanyi*” en Polanyi, 2012, op.cit, pp. 13-20
- Laville, J.L.-Coraggio, J.L. (eds.) (2016), *Les gauches du XXI Siècle*, Le Bord de l’Eau, Lormont
- Linebaugh, P., (2013), *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y Libertades para el Pueblo*, Traficantes de Sueños, Madrid
- Maucourant, J., (2006), *Descubrir a Polanyi*, Ediciones Bellaterra, Barcelona
- Nous Horizons, (2017), (edición de M.Parés) *La política del comú*, n.215, Barcelona
- Ostrom, E., (1990), *Governing the Commons*, Cambridge University Press, Cambridge (versión española, 2011, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México)
- Ostrom, E., (2009), “*A General Framework for Analyzing Sustainability of Socio-Ecological Systems*”, *Science*, vol325, 24 Julio, pp.419-422
- Polany, K., (1989), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Ediciones de la Piqueta, Madrid (otras versiones en Fondo de Cultura Económica y en Traficantes de Sueños)
- Polany, K., (2012), *Textos escogidos*, CLACSO-UNGS, Buenos Aires
- Polany, K., (2009), *El sustento del hombre*, Capitán Swing, Madrid
- Polanyi, K., (2014), *Los límites del mercado*, Capitán Swing, Madrid
- Pontón, G., (2016), *La lucha por la desigualdad*, Pasado y Presente, Barcelona

Rendueles, C.-Subirats, J., (2016), *Los (bienes) comunes. ¿Oportunidad o espejismo?*, Icaria, Barcelona

Ricolfi, L., (2017), *Sinistra e popolo*, Longanesi, Roma

Subirats, J., (2011), *Otra sociedad ¿otra política?. Del "no nos representan" a la democracia de lo común*, Icaria, Barcelona

Subirats, J., (2016), *El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo*, Catarata, Madrid